

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TABACALERA del AÑO 2019 DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

El día 12 de septiembre de 2019, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Primera Reunión de la Comisión Tabacalera del año 2019 del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada, con la participación del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Guillermo Bernaudo, y la asistencia del Ministro del Agro y la Producción de Misiones, Ing. José Luis Garay, y de los representantes de las provincias de Catamarca, Corrientes, Jujuy, Salta y Tucumán, según consta en ANEXO I.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

El Sr. Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada, dio las palabras de bienvenida y agradeció la asistencia de los participantes y menciona los temas que se abordarán de acuerdo a la agenda prevista para la reunión.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Guillermo Bernaudo agradece la participación y destaca los logros alcanzados en relación a los procedimientos que se realizan desde la coordinación. Asimismo se refiere a la renovación de los convenios para cumplir formalmente con el procedimiento del Fondo Especial del Tabaco (FET).

2. ANALISIS DE LOS TEMAS PROPUESTOS DE AGENDA

a. Entrega del Informe de Gestión 2018.

Se hace entrega de los informes de Gestión 2018 del Fondo Especial del Tabaco.

b. Análisis y consideración del texto de nuevos convenios de relación Nación-Provincias.

En primer lugar el Dr. Abraham, de la Coordinación de Tabaco, realiza una síntesis de los puntos más destacables de las modificaciones introducidas al convenio, siguiendo los lineamientos consensuados en la reunión de la Comisión Tabacalera de 2016.

El Coordinador Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada menciona que hubo consenso en 2016 en relación al texto del convenio, pero no tuvo seguimiento posterior. Remarca la importancia de contar en esta reunión con los representantes provinciales que en ese momento consensuaron el texto, como así también de la Senadora por Jujuy, Dra. Silvia Giacoppo.

El representante de la Federación Tabacalera Argentina manifiesta su aprobación en relación a las modificaciones incorporadas.

El representante de Jujuy señala que considera necesario contar con una instancia técnica de revisión para poder aprobar el convenio.

La Senadora Giacoppo considera que la mejora en el proceso de aprobación fue sumamente significativa, destacando la importancia de contar con datos disponibles y actualizados, señala avances en la transparencia y fluidez, mencionando que esto sería continuar en esa línea.

El representante de Catamarca acuerda en relación a la necesidad de contar con un tiempo adicional para revisar las modificaciones incorporadas. Consulta por las implicancias que podría tener un cambio de organigrama en el Ministerio de Agricultura. El Dr. Abraham informa que se trata de una cuestión fácil de adaptar, y aclara que podría redactarse de otra forma.

El representante de Tucumán menciona que es un convenio superador, y coincide en la necesidad de tomar un tiempo prudencial para revisarlo.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, sintetizando, menciona que aprobar el texto propuesto sería un broche necesario para sellar los avances obtenidos. Se acuerda un plazo de 15 días para el envío de las propuestas por parte de las provincias.

El Ministro de Misiones considera que debe procederse de manera práctica, iniciando el intercambio de propuestas a partir de la semana próxima vía mail.

La Dra. Laura Giménez, de la Coordinación de Tabaco aporta consideraciones sobre los principales lineamientos, que apuntan a garantizar los recursos en el momento en que se necesitan, considerando para ello necesario también el apoyo y cumplimiento en la presentación de los planes.

c. Trabajo conjunto Ministerio de Producción y Trabajo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y AFIP sobre canales de comercialización de cigarrillos.

El Dr. Mauricio Lopez Mirau, de la Secretaria de Simplificación Productiva del Ministerio de Producción y Trabajo presenta los parámetros generales del Proyecto de Trazabilidad de Cigarrillos. En el Proyecto intervienen la AFIP, el Ministerio de Producción y Trabajo, y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Se describen las etapas, desde la plantación/ cosecha hasta la manufactura.

El representante de Tucumán consulta por los controles en el transporte de hojas. Menciona la posibilidad de contar con la intervención de SENASA en el control de las cargas que se transportan.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca se refiere a los avances obtenidos en otras cadenas, como carnes, harina de trigo en este sentido, y remarca la importancia de contar con un Documento Único de Transporte.

La Senadora Giacoppo realiza una consulta puntual sobre el control en la emisión de remitos.

Se introduce el desarrollo del nuevo sistema de solicitud de códigos QR, a partir del cual la empresa debe entrar en la página de la AFIP para solicitar las estampillas, que contendrán la información haciendo posible el control no solo por parte de organismos sino también de los ciudadanos.

El representante de la Federación Tabacalera Argentina se refiere al caso de Brasil, donde las empresas utilizan controladores fiscales en los paquetes de cigarrillos.

El desarrollo del sistema contempla un proceso de alrededor de 12 meses. Este sistema permitirá obtener datos sobre la correcta trazabilidad del tabaco desde la producción hasta el consumo, y permitirá lograr una fiscalización en todas las provincias del país.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca menciona la importancia de garantizar la continuidad de este tipo de procesos a través del trabajo y compromiso de las provincias.

El Ministro de Misiones menciona que desde el Ministerio se solicitó un centro de transacciones electrónico para Yerba Mate, y remarca la importancia de avanzar en este sentido. Considera que el control es necesario que se realice principalmente desde el Estado.

d. Modificaciones en los coeficientes de participación.

La Dra. María Laura Giménez se refiere a las estimaciones de producción que se realizan, e informa que se va a convocar a una reunión para estimar la producción y efectuar una redistribución de porcentajes.

Se informa que se trabaja con la CONAE, a partir del cual, en el término de 4/ 5 meses se va a determinar una imagen espectral del cultivo y que con las imágenes satelitales provistas por la CONAE, se va a realizar un trabajo de geo referenciación de las etapas del cultivo para implementar un mecanismo de control.

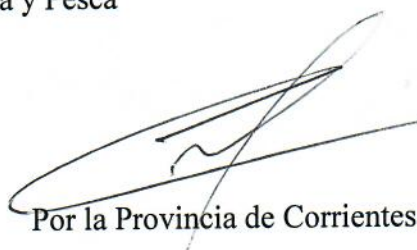
3. CLAUSURA

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. El Sr. Coordinador Sr. Marcelo Claudio Viegas Calçada, dio por clausurada la Primera Reunión de la Comisión Tabacalera del año 2019 del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los representantes de las provincias tabacaleras.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019

Por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca


Por la Provincia de Catamarca


Por la Provincia de Corrientes


Por la Provincia de Jujuy


Por la Provincia de Salta


Por la Provincia de Misiones


Por la Provincia de Tucumán

COMISION DE TABACO**CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO**

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

SUM I ANEXO JARDIN. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
	Coordinador del Área de Tabaco	Marcelo Claudio Viegas Calçada	mviégasc@magyp.gob.ar
	Asesor Legal	Mariano Abraham	
	Técnica de la Coord. De Tabaco	Maria Laura Giménez	mgimen@magyp.gob.ar
Ministerio de Produccion y Trabajo de Nación	Asesor de la Secretaria de Simplificación Productiva	Mauricio Lopez Mirau	
PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	CONTACTO
<u>CATAMARCA</u>	Asesor	Ing. Alfredo Alvarez Toledo	alfatol@gmail.com
<u>CORRIENTES</u>	Instituto Provincial del Tabaco	Ing. Cristian Vilas	cristianvilas1@hotmail.com intervencionipt@gmail.com
<u>JUJUY</u>	Senadora Nacional	Dra. Silvia Giacoppo	silvia.giacoppo@senado.gob.ar
<u>JUJUY</u>	Asesor	Miguel Albornoz	miguel.albornoz@senado.gov.

			<u>ar</u>
<u>JUJUY</u>	Secretaria de Desarrollo Productivo	Dra. Patricia Rios	prioscpc@gmail.com
<u>JUJUY</u>	Técnico	Ing. German Jorge	cgermanjorge@gmail.com
<u>JUJUY</u>	Cooperativa	Fernando Bartoletti	fbartoletti@ctj.com.ar
<u>MISIONES</u>	Ministro del Agro y la Producción	Ing. José Luis Garay	garay2m@hotmail.com
<u>SALTA</u>	Directora general de Proyectos Productivos	Dra. Cecilia Belmonte	ceciliainesbelmonte@yahoo.com.ar
<u>SALTA</u>	Coordinador Unidad Planes FET	Enrique Cornejo	ucp.fet@salta.com.ar ucp.fet@ctsalta.com.ar
<u>SALTA</u>	Comisión Federal Tabacalera	Esteban Amat Lacroix	
<u>TUCUMÁN</u>	Secretario de Desarrollo Productivo	Ing. Alvaro Simón Padros	aspadros@tucuman.gov.ar